

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **174**

Fecha Estado: 09/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301319910147500	Jurisdicción Voluntaria	ALBEIRO GUZMAN GIL	LUZ MARLENY ISAZA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Corrige acta de matrimonio	08/11/2023		
05001400301320210083600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	MAYERLIN DEL CARMEN PINEDA SERPA	Auto decide recurso Resuelve recurso – no repone	08/11/2023		
05001400301320220103600	Amparo de Pobreza	GUSTAVO DE J. SALDARRIAGA MUÑOZ	GUSTAVO DE J. SALDARRIAGA MUÑOZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y requiere so pena de desistimiento tácito.	08/11/2023		
05001400301320220110600	Monitorio puro	MIREYA INES MELO BAQUERO	NUBIA CECILIA PELAEZ GUERRERO	Auto inadmite demanda CONCEDE a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/11/2023		
05001400301320220120400	Interrogatorio de parte	MARIO DE JESUS AGUDELO GOMEZ	CARLOS ANDRES CASTAÑO PEREZ	Auto rechaza demanda Rechaza por no subsanar en tiempo	08/11/2023		
05001400301320220124200	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL BARCELONA PH	JULIAN MAURICIO GOMEZ URIBE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar	08/11/2023		
05001400301320220127200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA	ANGELA MARIA CORREA SALCEDO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar	08/11/2023		
05001400301320220130200	Verbal	JHON JAIRO TAPIAS ROJAS	LEON ARTURO ORTIZ LLANO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar	08/11/2023		
05001400301320220131900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GERMAN DE JESUS URIBE GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Acepta Cesión/libra mandamiento de pago/ tiene como litisconsorte/ordena notificar/Reconoce Personería.	08/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220131900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GERMAN DE JESUS URIBE GAVIRIA	Auto decreta embargo Ordena oficiar comunicando embargo y a la EPS COOSALUD	08/11/2023		
05001400301320220132000	Verbal Sumario	OSCAR GUILLERMO PALACIO PALACIO	MATILDE RUIZ CADAVID	Auto inadmite demanda Concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/11/2023		
05001400301320220132400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO ANDRES ARAQUE DIAZ	Auto inadmite demanda CONCEDE a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/11/2023		
05001400301320220132600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALVARO ALONSO CARDONA CARDONA	Auto inadmite demanda CONCEDE a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/11/2023		
05001400301320220133300	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO QUIJANO MORENO	PEDRO PABLO GOMEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	08/11/2023		
05001400301320230012400	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	DEINER ENRIQUE ROBLES SERRANO	Auto inadmite demanda Concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva.	08/11/2023		
05001400301320230025600	Ejecutivo Singular	HILDA MARIA SANCHEZ HINCAPIE	ANDREA CAROLINA MANRIQUE VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar/Reconoce personería.	08/11/2023		
05001400301320230025600	Ejecutivo Singular	HILDA MARIA SANCHEZ HINCAPIE	ANDREA CAROLINA MANRIQUE VELEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	08/11/2023		
05001400301320230053200	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR	Auto termina proceso Incorpora, declara terminado, levanta aprehensión	08/11/2023		
05001400301320230139700	Ejecutivo Singular	SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	SIN ESCOMBROS SAS -SINESCO SAS-	Auto Ordena Remitir El proceso ejecutivo a la Superintendencia de Sociedades.	08/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)